

I) Notas al Estado de Situación Financiera

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra con las cuentas "Efectivo" y "Bancos/Tesorería", cuyos montos representan el 0.0% y el 100.00% respectivamente. Los saldos se componen de la siguiente manera:

1110-00-00000-00-00000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES		373,963,723.56	%
1111-00-00000-00-00000	EFECTIVO		0.00	0.000%
1111-02-00000-00-00000	FONDO REVOLVENTE	0.00		0.000%
1112-00-00000-00-00000	BANCOS/TESORERÍA		373,963,723.56	100.000%
1112-01-00000-00-00000	OFICINA CENTRAL	362,819,155.53		97.020%
1112-02-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 1	3,688,321.38		0.986%
1112-03-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 2	2,780,039.17		0.743%
1112-04-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 3	926,782.53		0.248%
1112-05-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	303,112.96		0.081%
1112-06-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	1,319,067.25		0.353%
1112-07-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	268,879.50		0.072%
1112-08-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE COZUMEL	58,419.69		0.016%
1112-09-00000-00-00000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	317,538.22		0.085%
1112-10-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES	78,998.76		0.021%
1112-11-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN	461,564.71		0.123%
1112-12-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	103,049.62		0.028%
1112-13-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE JOSE MARIA MORELOS	44,057.06		0.012%
1112-15-00000-00-00000	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA	32,021.96		0.009%
1112-16-00000-00-00000	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	471,009.46		0.126%
1112-17-00000-00-00000	CENTRO DE SALUD TULUM	5,819.57		0.002%
1112-19-00000-00-00000	HOSPITAL COMUNITARIO (INTEGRAL) DE BACALAR	227,474.80		0.061%
1112-27-00000-00-00000	UNEME DEDICAM CANCUN	30,479.12		0.008%
1112-34-00000-00-00000	UNEME-DEDICAM CHETUMAL	27,932.27		0.007%

2.- DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra por un un saldo de \$ 1'223'232,095.85, el cual esta subclasificado por 4 conceptos: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo el 88.53%, Deudores Diversos por Cobrar a C.P. el 0.70%, Ingresos por Recuperar a C.P. el 0.32%, y Otros Derechos a Recibir en Efect. o Equivalentes a C.P. el 10.45%.

1120-00-00000-00-00000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,223,232,095.85	%
1122-00-00000-00-00000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,082,956,819.20	88.53%
1123-00-00000-00-00000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	8,508,882.51	0.70%
1124-00-00000-00-00000	INGRESOS POR RECUPERAR A C.P.	3,955,158.50	0.32%
1129-00-00000-00-00000	OTROS DERECH. A RECIBIR EFECT. O EQUIVALENTES A CP	127,811,235.64	10.45%

3.- DERECHOS A RECIBIR EN BIENES Y SERVICIOS :

Se integra por un saldo de \$105'242,699.82, del cual el 32.28% corresponde a Anticipo por Obra que al 30 de Septiembre de 2019 no han sido amortizados. Esta cuenta se integra de la siguiente manera :

DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	105,242,699.82	%	OBRA
VALBREN DE MEXICO S.A.	1,000,000.00	0.95%	
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS	675,107.16	0.64%	
PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V.	2,853.60	0.00%	
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	17,699.47	0.02%	
CHETUMAL AUTOMOTORES S.A. DE C.V.	6,280.00	0.01%	
SERVILLANTAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	10,400.10	0.01%	
AUTOSUR S.A. DE C.V.	14,722.10	0.01%	
MEDSTENT COMERCIAL S.A. DE C.V.	1,000,000.00	0.95%	
RIVERA CABALLERO JUAN MANUEL	5,749.15	0.01%	

GOBIERNO DEL ESTADO DE Q.ROO	11,083.76	0.01%
SECRETARIA DE GOBERNACION	97,920.00	0.09%
HOTELES VICTORIA S.A. DE C.V.	3,480.00	0.00%
CORPORATIVO CAPITALIUM S. DE R.L. DE C.V.	2,800.00	0.00%
SOCIEDAD MEXICANA DE SALUD PUBLICA A.C.	2,700.00	0.00%
EQUIPOS MEDICOS QUIRURGICOS S.A. DE C.V.	9,101,515.92	8.65%
CRUZ ROJA MEXICANA DE CHETUMAL I.A.P.	10,000.00	0.01%
MUÑOZ HERRERA GUADALUPE	(208.80)	0.00%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	25,150.00	0.02%
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE QUINTANA ROO AC	39,520.00	0.04%
CABLEMAS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	7,756.00	0.01%
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	6,424.95	0.01%
SERVICIOS EFICIENTES DE CARTERA S. DE R.L. DE C.V.	2,093.35	0.00%
CLINICA DE MERIDA S.A. DE C.V.	4,493.27	0.00%
GRUPO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	1,000,000.00	0.95%
QUIROOCAN S.A. DE C.V.	16,300.00	0.02%
GC DEL SURESTE S.A. DE C.V.	61,886.00	0.06%
AUTOCOMER QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	2,948.00	0.00%
CDA PENINSULA S.A. DE C.V.	91,808.23	0.09%
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	10,777.25	0.01%
HOSPITAL REGIONAL ALTA ESP. PENINSULA YUCATAN	7,781.00	0.01%
SOSA AVILA EDIEL JAVIER	2,000.00	0.00%
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	4,000.00	0.00%
DICIPA S.A. DE C.V.	39,754.36	0.04%
INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.	2,113,375.64	2.01%
MUNICIPIO DE OTHON P BLANCO	1,858.78	0.00%
COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUAR	6,355.00	0.01%
MAS CANUL HERMELINDA CELESTE	19,960.00	0.02%
CACHON BALAN JOSE LUIS	480.00	0.00%
MAYA MOTRIZ S.A. DE C.V.	44,162.05	0.04%
OPERADORA NOCHE BUENA, S.A. DE C.V.	11,100.08	0.01%
PROMOTORA TURISTICA INTRA BAHIA DE CHAAK SA DE CV	30,963.90	0.03%
ALVARADO PRADO NORMA ANGELICA	59,000.00	0.06%
INTECAR S.A. DE C.V.	467,316.09	0.44%
GRUPO INMOBILIARIO ROSETTA S.A. DE C.V.	19,397.00	0.02%
CRUZ SAUCEDO KARINA	30,160.00	0.03%
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	1,800.00	0.00%
VEGA JIMENEZ LUIS RICARDO	7,916.00	0.01%
CALIXTO GONZALEZ EDUARDO	928.00	0.00%
SERVICIOS INTEGRALES DE CONSOLID. AEREA MENSAJERIA	14,848.00	0.01%
CORREA PALLARES MARCELO ESTEBAN	5,460.00	0.01%
MAC TABASCO S.A. DE C.V.	2,000,000.00	1.90%
ARNULFO MORALES BERNAL	2,960.00	0.00%
DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS ZUERA SA DE CV	6,000,000.00	5.70%
ZURAYMA MADERA ZOYLA	35,960.00	0.03%
PROVEEDORA DEL PANADERO, S.A. DE C.V.	420,600.00	0.40%
CLEIVER OTHEB SAUCEDO LOPEZ	348,580.00	0.33%
PANSOR S.A. DE C.V.	9,480.00	0.01%
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUI	624.43	0.00%
FIDEICOMISO F/1596	10,663.23	0.01%
GRUPO POSADAS SAB DE C.V.	1,766.08	0.00%
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	1,624,271.80	1.54%
VALOR FARRERA AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	17,241.16	0.02%
SOLUCIONES BIOMEDICAS EQUIPOS Y REACTIVOS SA DE CV	1,400,000.00	1.33%
MELIDA S.A. DE C.V.	8,802.70	0.01%
CARLOS MIGUEL VELEZ CRUZ	189,719.37	0.18%
HOTEL EL GRECO SA DE CV	3,960.00	0.00%
INMOBILIARIA ONGAY REYES SA DE CV	3,600.00	0.00%
MARIALMIRA RIVERO RIVERO	1,500.00	0.00%
SPINTECH S. DE R.L. DE C.V.	1,000,000.00	0.95%
PROMOTORA DE SERVICIOS Y MERCADOS	3,900,000.00	3.71%

OPERADORA CARIBEÑA DE INMUEBLES S.A. DE C.V.	48,630.00	0.05%	
RIVERO LEAL MARIO FELIX	36,746.48	0.03%	
ASOC. MEXICANA P/EL EST. DE LAS INFECCI. NOSOC AC	22,500.00	0.02%	
HSBC MEXICO S.A. DE F.I.B. 2499200	2,525.78	0.00%	
FUNDACION MEXICANA PARA LA SALUD A.C.	10,500.00	0.01%	
DESARROLLADORA TRIE S.A. DE C.V.	2,825.00	0.00%	
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QROO.	3,000.00	0.00%	
INMOBILIARIA PUERTO AEREO S.A. DE C.V.	1,963.50	0.00%	
SERVICIOS AMBIENTALES MEXICO SA DE CV	279,045.70	0.27%	
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	503,976.02	0.48%	
FMEDICAL SA DE CV	250,000.00	0.24%	
FONDO PARA EL MEJOR. DE LA ADMON DE JUSTI DEL EDO.	760.00	0.00%	
COMEQROO, S.A. DE C.V.	500,000.00	0.48%	
OSORIO ONTIVEROS FERNANDO	45,000.00	0.04%	
SPINETECH S.A. DE CV.	55,680.00	0.05%	
ORGANIZACION RG HERMANOS S.A. DE C.V.	520,977.38	0.50%	
CADAG. S.A. DE C.V.	4,200.00	0.00%	
PAUCO S DE RL DE CV	225,000.00	0.21%	
PROMOTORA ARTISTICA 5 ESTRELLAS SA DE CV	3,340,800.00	3.17%	
OSORIO CERVANTES LUCIANO JESUS	114,554.06	0.11%	
RUDY GILBERT MANZANO SUAREZ	738,873.54	0.70%	
TEC PIÑA IVONNE BEATRIZ	392,377.59	0.37%	
SOCIEDAD MEXICANA DE TRANSPLANTE A.C.	3,500.00	0.00%	
RAMIREZ RAMIREZ JOSE GUADALUPE	500,000.00	0.48%	
FONDO DE MEJORAMIENTO PARA LA ADMINISTRACION DE JU	1,520.00	0.00%	
HOTEL LAS VILLAS BAKALAR SA DE CV	6,396.00	0.01%	
LIFE MEX S.A. DE C.V.	52,200.00	0.05%	
LOMAS TELECOM S.A. DE C.V.	27,000.00	0.03%	
TORRES TELLO MAURICIO EDUARDO	181,308.63	0.17%	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	14,300.00	0.01%	
TONY TIENDAS SA DE CV	17,133.20	0.02%	
KARLA DANIELA RAMIREZ GALLARDO	8,000.00	0.01%	
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	338.00	0.00%	
HABITACIONES EN RENTA DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	1,284.13	0.00%	
MAZARIEGO ACOSTA NOEMI	20,532.00	0.02%	
CAUICH POOL MIRZA ETELVINA	5,000.00	0.00%	
HOTEL ALAMEDA S.A DE C.V.	3,342.60	0.00%	
AKE CETZ FELIX	20,886.00	0.02%	
MUNICIPIO DE BACALAR	1,787.43	0.00%	
MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS QROO	53,756.34	0.05%	
CONSTRUINOVA INSTALACIONES S.A.DE C.V.	12,014.89	0.01%	AMPL. Y REMOD. CTRO. SALUD EL TINTAL
MAGUIBO S.A. DE C.V.	167.37	0.00%	AMPL. Y REM. HOSP. CANCUN E ISLA MUJ. (2DA ET.)
GRUPO DESARROLLADOR RUMEGA S.A. DE C.V.	14,285.37	0.01%	AMPL. Y REMOD. CTRO. SALUD NICOLAS BRAVO
PROMOTORA NC S.A. DE C.V.	58,176,080.94	55.28%	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS
GRUPO CONSTRUCTOR PINEDA GARCIA SA DE CV	2,075,435.27	1.97%	SUSTITUCIÓN UNIDAD MÉDICA UCUM
MAQUIMIR CONSTRUCCIONES SA DE CV	2,075,608.55	1.97%	SUSTITUCIÓN UNIDAD MÉDICA DZIUCHE
TOCHTER S.A. DE C.V.	1,771,283.87	1.68%	SUSTITUCIÓN UNIDAD MÉDICA CAOBAS

4.- OTROS ACTIVOS:

La cuenta de compone del rubro de "Depósitos en Garantía", la cual representa las cantidades entregadas en garantía derivado de los contratos de arrendamiento y servicios básicos con que los Servicios Estatales de Salud tiene arrendados inmuebles:

1190-00-00000-00-0000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	400,792.04
1191-00-00000-00-0000	VALORES EN GARANTÍA	400,792.04
1191-00-00003-00-00000	VAZQUEZ LOPEZ AURORA	8,000.00
1191-00-00009-00-00000	GAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	45,000.00
1191-00-00012-00-00000	SOFIAMAR BIENES RAÍCES S.C.	8,000.00
1191-00-00018-00-00000	MURILLO OREZA ELOISA	18,230.70
1191-00-00019-00-00000	FLORES FLORES GLORIA MARIA	11,100.00

1191-00-00021-00-00000	MANJARREZ ALBA OLGA CARMELA	5,800.00
1191-00-02143-00-00000	CANUL CAAMAL CLAUDIA	2,500.00
1191-00-02145-00-00000	ORTIZ CARDIN LUIS JAVIER DNAJ/DA/CONT.A/096/2014	22,620.00
1191-00-02147-00-00000	ROCIO VILLANUEVA SANTANA	17,400.00
1191-00-02148-00-00000	BODEGAS Y TALLERAS INDUSTRIALES DE CANCUN SA DE CV	11,600.00
1191-00-02150-00-00000	DORA ELIZABETH MINGUER ALCOCER DA/SRM/DSG/014/2016	25,000.00
1191-00-02151-00-00000	WILLIAM ERMILO ABUXAPQUI ABUXAPQUI CONTRATO 26	16,240.00
1191-00-02152-00-00000	WILLIAM ERMILO ABUXAPQUI ABUXAPQUI CONTRATO 27	3,480.00
1191-00-02153-00-00000	CFE (C.S. FRACC. AMERICAS)	36,413.00
1191-00-02154-00-00000	ALARMAS DEL CARIBE SA DE CV OF COORD PCRSZS CVENER	30,208.34
1191-00-02155-00-00000	SELFA LOPEZ CRUZ REGION 102 MZ107 LT05 CONTRATO 16	139,200.00

5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Se integra por un saldo de \$ 3,738'317,000.88, antes de depreciación, los cuales se subclasifican de la siguiente forma:

ACTIVO FIJO		3,738,317,000.88	%
BIENES INMUEBLES		1,573,765,427.78	42.10%
TERRENOS	18,956,307.71		0.51%
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,458,282,809.48		39.01%
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	96,031,468.49		2.57%
OTROS BIENES INMUEBLES	494,842.10		0.01%
BIENES MUEBLES		1,834,529,691.10	49.07%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	231,389,809.71		6.19%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,459,396.86		0.28%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,345,824,564.98		36.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	175,431,093.86		4.69%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	71,236,159.79		1.91%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	188,665.90		0.01%
BIENES INTANGIBLES		330,021,882.00	8.83%
SOFTWARE	329,848,774.15		8.82%
LICENCIAS	173,107.85		0.00%

6.- DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN:

Los activos fijos adquiridos desde el 2012 son depreciados y amortizados por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros De Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Al 30 de Septiembre de 2019 sus saldos se componen de la siguiente manera:

ACTIVO FIJO	Saldos al 31 Diciembre 2018	Adquisiciones 2019	% Depreciación Anual	Depreciación Mensual	Depreciación 2019	Depreciación Acumulada
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	198,653,689.25	32,736,120.46		1,849,882.00	19,932,156.72	143,012,957.35
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	73,950,255.69	461,070.25	10.00%	316,752.35	3,145,498.28	11,199,378.81
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,090,157.67	96,563.72	10.00%	10,253.55	319,686.12	994,699.18
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	85,717,996.29	31,586,058.69	33.33%	1,410,208.90	9,970,559.70	120,208,230.65
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	36,895,279.60	592,427.80	10.00%	112,667.20	6,496,412.62	10,610,648.71
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,256,443.26	202,953.60		43,515.20	541,606.96	8,076,763.45
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	4,440,266.84	46,817.60	33.33%	25,525.84	284,979.03	3,834,308.91
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,741,662.05	7,540.00	33.33%	14,501.06	219,003.93	2,470,655.85
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,074,514.37	148,596.00	33.33%	3,488.30	37,624.00	1,771,798.69
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,143,849,701.38	201,974,863.60		19,072,025.49	138,322,989.28	580,084,186.26
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,095,066,694.99	200,688,909.65	20.00%	18,517,336.48	133,688,468.54	561,905,303.38
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	48,783,006.39	1,285,953.95	20.00%	554,689.01	4,634,520.74	18,178,882.88
EQUIPO DE TRANSPORTE	129,826,363.83	45,604,730.03		1,641,275.70	14,695,732.40	70,354,075.61
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	101,530,211.31	45,604,730.03	20.00%	1,604,107.48	14,255,587.88	63,844,835.48
CARROCERÍA Y REMOLQUES	255,997.12	0.00	20.00%	116.62	17,649.58	272,199.02
EQUIPO AEROSPAZIAL	20,122,455.72	0.00	20.00%	0.00	0.00	0.00
EMBARCACIONES	7,304,649.70	0.00	20.00%	33,742.93	391,280.60	6,064,415.54
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	613,049.98	0.00	20.00%	3,308.67	31,214.34	172,625.57

MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	64,361,377.05	6,874,782.74		364,654.02	3,341,345.02	13,867,677.15
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	11,652,761.98	0.00	10.00%	32,861.73	297,559.92	2,158,452.85
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	4,772,083.15	107,208.41	10.00%	26,705.84	263,286.12	1,535,060.38
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	12,115.02	0.00	10.00%	60.77	546.93	2,248.49
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	26,120,355.67	6,628,071.13	10.00%	233,669.06	1,899,581.62	7,543,499.67
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,317,395.64	23,936.60	10.00%	13,631.62	356,597.15	1,064,529.26
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	5,922,226.16	29,748.00	10.00%	27,759.75	250,330.68	598,049.23
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	12,160,825.19	85,818.60	10.00%	29,040.68	261,289.62	949,214.36
OTROS EQUIPOS	403,614.24	0.00	10.00%	924.57	12,152.98	16,622.91
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	188,665.90	0.00		34.99	314.91	3,149.10
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS	184,466.90	0.00	20.00%	0.00	0.00	0.00
OBJETOS DE VALOR	4,199.00	0.00	20.00%	34.99	314.91	3,149.10
ACTIVOS INTANGIBLES	142,377,579.60	187,644,302.40		34,163,476.84	36,600,207.00	157,819,902.78
SOFTWARE	142,204,471.75	187,644,302.40	33.33%	34,163,476.84	36,598,082.94	157,723,755.48
LICENCIAS	173,107.85	0.00	33.33%	0.00	2,124.06	96,147.30
	1,689,513,820.27	475,037,752.83		57,134,864.24	213,434,352.29	973,218,711.70

7.- SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A C.P:

La cuenta de sueldos por pagar se integra por un saldo de \$ 7'265,242.32, el cual se subclasifica por unidad de la siguiente manera :

2111-00-00000-00-00000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,265,242.32	%
2111-00-00000-00-02018	BANCOS POR PAGAR 2018	135,472.30	1.86%
2111-00-00000-00-02019	BANCOS POR PAGAR 2019	140,673.40	1.94%
2111-01-00000-00-00000	OFICINA CENTRAL	1,078,638.95	14.85%
2111-02-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.1	950,872.82	13.09%
2111-03-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.2	1,477,457.83	20.34%
2111-04-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.3	304,412.47	4.19%
2111-05-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	373,805.74	5.15%
2111-06-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	1,315,147.18	18.10%
2111-07-00000-00-00000	HOSPITAL FELIPE CARRILLO PUERTO	222,811.09	3.07%
2111-08-00000-00-00000	HOSPITAL COZUMEL	75,908.03	1.04%
2111-09-00000-00-00000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	242,679.67	3.34%
2111-10-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES	101,459.94	1.40%
2111-11-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE PLAYA DEL CARMEN	430,172.98	5.92%
2111-12-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	83,885.35	1.15%
2111-13-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL JOSE MARIA MORELOS	21,277.52	0.29%
2111-14-00000-00-00000	CENTRO TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA EN CHETUMAL	664.30	0.01%
2111-15-00000-00-00000	LABORATORIO ESTATAL	2,137.24	0.03%
2111-17-00000-00-00000	CENTRO SALUD TULUM	19,874.92	0.27%
2111-19-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE BACALAR	164,813.64	2.27%
2111-27-00000-00-00000	UNEME-DEDICAM CANCUN	28,823.93	0.40%
2111-28-00000-00-00000	CENTRO DE TRANSF. SANGUÍNEA DE PLAYA DEL CARMEN	2,655.78	0.04%
2111-34-00000-00-00000	UNEME DEDICAM HOSPITAL GRAL DE CHETUMAL	16,597.24	0.23%
2111-35-00000-00-00000	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CHETUMAL	75,000.00	1.03%

8.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Esta cuenta se integra por un saldo de \$ 568'591,655.77, el cual se compone de los siguientes conceptos:

PROVEEDORES	IMPORTE	%
PERALTA ALONZO ANA JOSEFA	2,196,839.36	0.39%
VALBREN DE MEXICO S.A.	3,887,428.06	0.68%
RAMIREZ MONROY ROGELIO	1,200.00	0.00%
MARIA DEL CARMEN GAMBOA LAVADORES	1,294,094.26	0.23%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DE CANCUN S.A. DE C.V.	2,854.68	0.00%
INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA S.A. DE C.V.	1,393,614.27	0.25%
NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	16,240.00	0.00%
IMPRESORA DE CHETUMAL S.A. DE C.V.	25,148.80	0.00%
QUIMICOS Y BIOLÓGICOS ESP S.A. C.V.	59,443.04	0.01%
SISTEMAS Y TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	641,353.66	0.11%
ESTAFETA MEXICANA S.A. DE C.V.	15,555.60	0.00%

FARMACEUTICOS MAYPO S.A.DE C.V.	1,005,132.36	0.18%
INFRA DEL SUR S.A. DE C.V.	3,972,764.13	0.70%
PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V.	1,226,181.84	0.22%
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	90,106.36	0.02%
SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	661,371.39	0.12%
DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.	995,770.00	0.18%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	29,881.37	0.01%
COMPUCENTRO SA DE CV	9,879.00	0.00%
MAYO BERMUDEZ ELIZABETH	20,390.01	0.00%
CERON MENDOZA HUGO IGNACIO	98,052.08	0.02%
SISTEMA ECOLOGICO P/CONT.DE PLAGAS S.A.	872,000.00	0.15%
MEDSUR S DE R.L.	1,150,663.34	0.20%
CHEJIN BATARSE JORGE MANUEL	39,962.00	0.01%
SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACION SOCIAL	200,000.00	0.04%
COMPUMAYA SA. DE CV	477,506.46	0.08%
MINGUER ALCOCER JOSE LUIS	717,755.94	0.13%
TODO PARA EL CONTROL DE PLAGAS SA DE CV	1,481,201.90	0.26%
MEDSTENT COMERCIAL S.A. DE C.V.	2,868,677.60	0.50%
RAMIREZ RAMIREZ NOHEMI	5,207,648.59	0.92%
LIZAMA TEC NORMA GUADALUPE	11,299.80	0.00%
MARCAS NESTLE SA DE CV	54,454.78	0.01%
FLORES CANTO LUIS ENRIQUE	6,086.67	0.00%
MENDEZ MENA ADDY NOEMI	1,472,807.47	0.26%
REFRIGERACION AMERICAN DEL SURESTE	33,500.00	0.01%
FARMACIAS DEL MAYAB SA DE CV	1,628,822.00	0.29%
MARGON E HIJOS S.A.C.V.	716,914.80	0.13%
CORPORACION GRAFICA Y DE IMPRESION DEL SURESTE SA	238,128.86	0.04%
CHARTERS TURISTICOS Y DEPORTIVOS S.A. DE C.V.	7,244.20	0.00%
SOCIEDAD MEXICANA DE SALUD PUBLICA A.C.	1,498,999.61	0.26%
EQUIPOS MEDICOS QUIRURGICOS S.A. DE C.V.	27,884,634.16	4.90%
GOVERNMENT SOLUCIONES MEXICO SA	237,437.50	0.04%
DELGADO Y COMPAÑIA SA.	8,954.37	0.00%
TESORERIA DE LA FEDERACION	1,282.00	0.00%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	1,800,000.00	0.32%
EQUIPOS MEDICOS E INDUSTRIALES DEL SURESTE	17,887.20	0.00%
DEWIMED S.A.	3,543.80	0.00%
BIODIST S.A.C.V.	19,981,448.60	3.51%
ALVAREZ JUNCO ARAON	783,000.00	0.14%
ADMINISTRADORA GRAFICA AGUIHEROLI, S.A. DE C.V.	60,124.90	0.01%
LG DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	1,452,065.97	0.26%
APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES	21,076,393.80	3.71%
GRUPO EDITORIAL ESTOS DIAS S.A.DE C.V.	81,200.00	0.01%
SUMINISTROS Y DESECHABLES SKKYD, S.A.DE C.V.	1,111,560.95	0.20%
LEON CHUMBA EVELYN DEL CARMEN	2,306.11	0.00%
GRUPO DE FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	1,984,621.80	0.35%
ALCOER Y BLANCO REYNALDO	1,642.80	0.00%
CORPORATIVO MEDICA Y MOVIL S.A. DE C.V.	803,416.00	0.14%
DESARROLLOS HIDRAULICOS DE CANCUN S.A. DE C.V.	63,760.31	0.01%
GC DEL SURESTE S.A. DE C.V.	2,137,996.00	0.38%
DISTRIBUIDORA LHAG S.A.DE C.V.	15,386,288.53	2.71%
MARTINEZ CALDERON LUIS ALFONSO	119,532.51	0.02%
CORPORATIVO MARCHA S.A.DE C.V.	1,139,674.45	0.20%
VILEX FUMIGACIONES S.DE R.L.	8,814,062.73	1.55%
MARTINEZ MONSIVAIS ABEL	14,578,669.09	2.56%
MORALES CANCHE MARTIN ADRIAN	1,998.00	0.00%
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	1,481,185.00	0.26%
PROMINLAB S.A. DE C.V.	8,269.25	0.00%
PUREHD S.A. DE C.V.	2,530,716.32	0.45%
BARCENA LEON EDMUNDO ARTURO	100,000.00	0.02%
UC CONTRERAS JAVIER JEREMIA	37,800.00	0.01%
LIMPIEZA DELFIN DEL CARIBE S.A. DE C.V.	549,216.52	0.10%
BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.	18,016.00	0.00%
FERNANDEZ CARRILLO JUAN JOSE	58,000.00	0.01%
SUMINISTROS E INSUMOS INT. DE CHETUMAL S.A.DE C.V.	280,771.49	0.05%

MULTIFORMAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	887,094.40	0.16%
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA XCALAK SA DE CV	184,963.43	0.03%
CODEQUIM S.A. DE C.V.	18,312,432.10	3.22%
MEDAM SA DE CV	653,468.39	0.11%
DICIPA S.A. DE C.V.	37,650,313.59	6.62%
CAUICH TUN FRANCISCO JAVIER	64,032.00	0.01%
CEBALLOS RIVERA JULIO CESAR	243,600.00	0.04%
PROMOTORA MEDICA TAMAULIPECA	63,045.00	0.01%
YAMA DZUL JULIO CESAR	23,700.00	0.00%
INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.	7,666,524.68	1.35%
PACHECO ROJAS MODESTO	15,880.40	0.00%
HERMELINDA CELESTE MAS CANUL	24,360.00	0.00%
PADEM LIMPIEZA S.A. DE C.V.	2,360,214.05	0.42%
ROSADO SOSA WILBERTH	27,387.60	0.00%
INGENIERIA Y SERVICIOS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	262,367.20	0.05%
CAMPS & TRAVEL S.A. DE C.V.	4,599.01	0.00%
CANO CASTELLANOS RICARDO RAMON	315,948.40	0.06%
PEREZ CERVANTES VIOLETA	1,740.00	0.00%
COMERCIO UNION SUR S. DE R.L. DE C.V.	12,500.00	0.00%
TELECOMUNICACIONES Y SERV. DEL NORTE S.A. DE C.V.	1,950,000.00	0.34%
ACOSTA INTERIAN ARMANDO BENITO	63,845.30	0.01%
MANUEL JESUS LARA	928.00	0.00%
DL DEL SURESTE S.A. DE C.V.	333,008.48	0.06%
DISTRIBUIDORA DE GENERICOS Y PATENTES DEL CARIBE S	6,295.10	0.00%
EQUIPOS Y REFACCIONES DE CHETUMAL S.A. DE C.V.	352,176.00	0.06%
GRUPO COMEQROO S. DE R.L. DE C.V.	22,527.20	0.00%
CLS MEDICA EN ORTOPEDIA S. DE R.L. DE C.V.	2,560.00	0.00%
SOBERANIS VAZQUEZ JULIAN DANIEL	6,466,259.67	1.14%
PEREZ GUERRERO RAFAEL ARTURO	506,541.64	0.09%
GRUPO DEQUIVAMED S.A. DE C.V.	794,450.00	0.14%
MONTALVO JUAREZ JULIAN	92,379.63	0.02%
COMERCIALIZADORA DICLinsa S.A. DE C.V.	672,506.20	0.12%
CANO LEMUS MANUEL	224,784.80	0.04%
DISTRIBUIDORA PAO SA DE CV	41,144.01	0.01%
FOBOS QUIMICA S.A. DE C.V.	109,521.40	0.02%
MILLAN ESTRELLA JAZMIN PALOMA	6,400.00	0.00%
MAC TABASCO, S.A. DE C.V.	6,460,596.36	1.14%
DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS ZUERA S.A. DE C.V.	23,426,825.75	4.12%
REGIMEN ESTATAL PROTECCION S.S. BAJA CALIFORNIA	1,470.12	0.00%
SOLUCIONES MEDICAS COMERCIAL S.A. DE C.V.	58,920.58	0.01%
ECOLSUR, S.A. DE C.V.	814,255.72	0.14%
BEIS IN SCHWIEN S.A.	179,915.00	0.03%
EL MAHARAJA S.A. DE C.V.	182,632.00	0.03%
LEONEL ALBERTO SALAZAR TREJO	1,901,181.46	0.33%
ALBERTO ABAN PACHECO	17,000.09	0.00%
EFREN JIMÉNEZ SANTOS	139,200.00	0.02%
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUI	2,607,729.50	0.46%
MARIA DEL CARMEN ASCENCIO SANCHEZ	420,921.09	0.07%
GAMA MEDICAL PENINSULAR S.A. DE C.V.	2,141,416.47	0.38%
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL SALUD JALISCO	13,387.34	0.00%
BUCIO GUERRERO MARIA ARCELIA	22,248.80	0.00%
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL SALUD TABASCO	426,945.84	0.08%
JUAN MISAEL HERNANDEZ ARCOS	1,223,620.20	0.22%
SOLUCIONES EN IMAG. Y SOPOR. DE VIDA S DE RL DE CV	143,454.16	0.03%
DIAZ SANCHEZ CARMEN DE JESUS	11,945.68	0.00%
GRUPO EDITORIAL CASTILLO S DE RL DE CV	35,608.40	0.01%
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO AUDOLOGICO S.A. DE C.V.	461,680.00	0.08%
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A. DE C.V.	4,499,897.87	0.79%
MBO MEDICAL SOLUTIONS S.A. DE C.V.	420,740.50	0.07%
SOLUCIONES BIOMEDICAS EQUIPOS Y REACTIVOS SA DE CV	3,504,083.53	0.62%
LABORATORIOS CERTIFICADOS S.A. DE C.V.	77,209.60	0.01%
MERCY ARIANA BASTO MEDINA	187,926.96	0.03%
SPINTECH S. DE R.L. DE C.V.	2,194,670.20	0.39%
SISTEMAS DE INFORMACION MESS S.A. DE C.V.	231,884.00	0.04%

SANTOS EUAN RAFAEL ADAN	6,399.92	0.00%
HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES S.A. DE C.V.	642,205.23	0.11%
PROMOTORA DE SERVICIOS Y MERCADOS S.A. DE C.V.	70,418,931.61	12.38%
EDER MANUEL VAZQUEZ NOVELO	42,916.52	0.01%
SERVICIO INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANT.	875,291.92	0.15%
UCH Y POOT SATURNINO	31,853.60	0.01%
AMAYA MONY MARY	110,331.66	0.02%
GRUPO COMERCIAL EMIFRAN S. DE R.L. DE C.V.	1,084,288.54	0.19%
FAUSTO GEOVANY GAMBOA CAAMAL	638,001.21	0.11%
BALTAZAR RAMIREZ MARINA	774.00	0.00%
MARTHA BEATRIZ ANAYA SALINAS	1,638,733.60	0.29%
CLINICA CAMPESTRE CITLALTEPETL S.A. DE C.V.	205,171.50	0.04%
CD MER S.A. DE C.V.	278,861.41	0.05%
CORPORATIVO HOSPITALARIO E INDUSTRIAL GZL. SA DE C	19,969,311.32	3.51%
SALAS PEREZ ADRIANA DE JESUS	616,353.47	0.11%
ESTER MARGARITA SOLEDAD GONZALEZ	1,411,339.06	0.25%
GSR GLOBAL COMPANY SA. DE C.V.	50,000.00	0.01%
ATSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	402,800.28	0.07%
ARMANDO ESTRADA FRIAS	47,560.00	0.01%
LOGAN INDUSTRIAL INTELIGENTE S. DE R.L. DE C.V.	899,812.00	0.16%
JOSE ANTONIO NAVARRETE PASOS	168,200.00	0.03%
ANTONIA LUCELLY CABALLERO AVILA	6,345.20	0.00%
GONZALEZ CHIM DAFNEN FERNANDO	744,877.32	0.13%
PRESEMED S.A. DE C.V.	13,673,647.69	2.40%
IN MOBILE ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	16,227,201.68	2.85%
CTI BAHIA S. DE R.L. DE C.V.	736,530.90	0.13%
ASSIS TU VESTIR, S.A. DE C.V.	2,894,987.28	0.51%
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	139,968.00	0.02%
FMEDICAL SA DE CV	29,250,000.00	5.14%
REGIMEN EST. DE PROT. SOCIAL EN SALUD DE CHIHUAHUA	19,220.28	0.00%
REG. EST. DE PROT. SOC. EN SAL. DEL EDO DE MEXICO	78,482.86	0.01%
HARLEY DANIEL SOBERANIS MENDEZ	4,076,756.93	0.72%
STAR PEP S DE RL DE CV	2,470.80	0.00%
PRN SE S.A. DE C.V.	1,230,180.00	0.22%
COMEQROO SA DE CV	992,622.89	0.17%
UNIVERSIDAD ANAHUAC DE CANCUN SC	54,250.00	0.01%
REPSS DE SONORA	2,254.13	0.00%
MAAYA LUUM AMBIENTAL SC	722,680.00	0.13%
SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA S.A. DE C.V.	449,994.00	0.08%
BARRIOS BARRIOS FRANCISCO	14,233.20	0.00%
EDGAR AMARO HERNANDEZ	332,427.60	0.06%
CROM CORPORATIVO S.A. DE C.V.	13,802.84	0.00%
MARTINEZ ALBA ALFREDO	6,280,899.91	1.10%
ORGANIZACION RG HERMANOS S.A. DE C.V.	2,371,456.56	0.42%
MAINEQ DE MEXICO SA DE CV	2,942,000.00	0.52%
COMUN. IMAGEN MARK. Y PUB. PROF. HUELLAS Y SENDAS	1,392,000.00	0.24%
GUERRA FLORES JULIA ERIKA	128,809.30	0.02%
DE LA FUENTE RETA ROBERTO	179,134.75	0.03%
TV AZTECA S A B DE C.V.	8,035,629.44	1.41%
SANDY ANGELICA MORALES ACK	46,304.88	0.01%
CORPORATIVO SIS DE PLAYA DEL CARMEN	52,538,642.99	9.24%
REFRIGERACION Y SERVICIO DE CHETUMAL SA DE CV	355,962.59	0.06%
ABALAT SA DE CV	1,731,561.12	0.30%
RAMIREZ RAMIREZ JOSE GUADALUPE	3,780,443.59	0.66%
FORRAJES Y GRANOS AGROPECUARIOS DE YUCATAN SA CV	18,214.42	0.00%
RAMIREZ RAMIREZ FELIZ AMALIO	3,095,560.90	0.54%
AEROSOL MEDICAL SYSTEMS S.A. DE C.V.	39,299.91	0.01%
GRUPO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS BEDA SA DE CV	85,422.40	0.02%
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTIC S DE RL DE CV	3,455,237.72	0.61%
COMERCIAL MEDICA PROVIDENCIA S.A. DE C.V.	10,054,953.48	1.77%
ROBERTO ARTURO SOLIS SANCHEZ	737,217.12	0.13%
AREVALO GARCIA JOSE MANUEL	92,684.00	0.02%
RIOS CANTU ROBERTO JAVIER	274,678.96	0.05%
IDEM MEDICA S.A. DE C.V.	54,833.20	0.01%

SUASTE ORTIZ LUCIA CRISTINA	13,706.90	0.00%
VAZQUEZ CENTENO ROLANDO AUGUSTO	375,051.20	0.07%
ORTIZ PEREZ ELIAS	535,074.49	0.09%
ABASTECEDORA BEMOL S. DE R.L. DE C.V.	4,000.00	0.00%
CAMPOS UH PASTOR MARIANO	923,378.02	0.16%
CAMBRANIS DIAZ JULIO ARTURO	318,994.20	0.06%
MOCTEZUMA GONZALEZ ANDRES	565,832.61	0.10%
ARADY NEFTALY MANZANERO APLUCHE	176,650.00	0.03%
PROMOTORA LAS DELICIAS S.A. DE C.V.	3,467.34	0.00%
RUIZ CUEVAS PATRICIA DEL SOCORRO	37,094.00	0.01%
ROBLES MORALES ANDREA CELESTE	139,200.00	0.02%
HOSPITALAB S.A.A. SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICAD	69,600.00	0.01%
VALDINOS COHUO JULIO ADRIAN	1,521,757.32	0.27%
MULTICORPORACION BREXOT SA DE CV	999,626.68	0.18%
UNION COMERCIALIZADORES, PRODUCTORES Y PROCESADORE	48,745.58	0.01%
YOVERSA ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.	40,189.67	0.01%
RUIZ ROSADO GONZALO	47,996.29	0.01%
DE LA ROSA OLVERA ELVIA LETICIA	11,066.40	0.00%
GRUPO QUIRURGICO ITZA S.A. DE C.V.	10,685.86	0.00%
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA JAZYNAO S.A.	575,706.17	0.10%
MEDIKAMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	129,500.00	0.02%
TOTAL	568,591,655.77	100.00%

9.- CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A C.P.:

La cuenta se integra por un saldo de \$ 179,576.43, del cual la componen de la siguiente manera:

PROVEEDORES	IMPORTE	%
WICA CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	32,604.63	18.16%
DESARROLLOS SIMCA S.A. DE C.V.	146,971.80	81.84%
TOTAL	179,576.43	100.00%

10.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de Retenciones y Contribuciones a Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 76'655,643.19, del cual la componen de la siguiente manera:

2117-00-00000-00-0000	RET. Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.	76,655,643.19	%
2117-01-00000-00-0000	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚB.	27,461,939.39	35.8%
2117-02-00000-00-0000	ISSSTE	33,643,885.93	43.9%
2117-03-00000-00-0000	ASEGURADORAS	2,290,773.68	3.0%
2117-04-00000-00-0000	OTROS DESCUENTOS	13,259,044.19	17.3%

11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de Otras Cuentas por Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 13717,989.88, la cual se constituye de la siguiente manera:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.	13,717,989.88	%
FONAE	43,849.13	0.32%
SECRETARIA DE HACIENDA	820,314.15	5.98%
TESORERIA DE LA FEDERACION	7,401.69	0.05%
FONAC	12,081,815.58	88.07%
PROGRAMA ENSEÑANZA	30,932.55	0.23%
PINO MURILLO MIGUEL ALEJANDRO	2,142.98	0.02%
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	33,325.43	0.24%
UNEMES - CONADIC	24,433.73	0.18%
NUEVA WAL MART DE MEXICO S.DE R.L.DE C.V.	236,320.00	1.72%
SEGURA SOSA ALMA MATILDE	2,118.90	0.02%
OLGUIN CAMACHO MARIA DEL CARMEN	6,555.14	0.05%

RENDIMIENTOS FONAC	77,139.82	0.56%
RENDIMIENTOS FONAE	8,371.26	0.06%
CHAVEZ SALGADO ANGELA	8,740.18	0.06%
SEFIPLAN (APORTACIONES POR SERVICIOS)	88.00	0.00%
RUIZ VAZQUEZ ARLENE GUADALUPE	20,626.77	0.15%
HERNANDEZ GARCIA SICELA FANNY	20,626.77	0.15%
MEDINA BARAJAS ELDA YUSELMI	20,626.77	0.15%
ARGUELLO BERMUDEZ VERONICA	20,626.77	0.15%
CUXIM SALAS JOSE MIGUEL	20,626.77	0.15%
GIL SANTIAGO MEARGO	21,850.45	0.16%
DOMINGUEZ VILLEGAS ABRAHAM ALBERTO	18,179.41	0.13%
GONZALEZ SANCHEZ LUIS MANUEL	17,873.50	0.13%
KUMUL TUZ MIGUEL ANGEL	18,179.41	0.13%
LAUGIER RUEDA ALLEN ISAAC	18,179.41	0.13%
LUNA GOMEZ JESUS	18,179.41	0.13%
MARCIAL ROJAS EMIGDIO	18,179.41	0.13%
MENA ESPINOSA RAYMUNDO ALLAN	19,403.09	0.14%
MENA SANTOS VICTOR RAYMUNDO	19,403.09	0.14%
PACHECO CONTRERAS CHEILA SUGEY	19,403.09	0.14%
VAZQUEZ REYES ROBINSON	19,403.09	0.14%
TZEC KOYOC ABELARDO	23,074.13	0.17%

II) Notas al Estado de Actividades

12.- INGRESOS :

Se dividen en tres principales rubros:

Ingresos de Gestión: Se generan de la venta de servicios y bienes relacionados de la entidad.

Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios...: Son los recursos asignados por el gobierno federal, estatal u otras instituciones para la ejecución de sus actividades.

Los Otros Ingresos y Beneficios: son las percepciones obtenidas por intereses ganados y otros conceptos no mencionados anteriormente.

La composición de los mismos al 30 de Septiembre de 2019 se presenta en el siguiente cuadro:

INGRESOS	PARCIAL	SALDO DEL PERIODO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	330,673.01	330,673.01	28,726,605.98	28,726,605.98
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		85,578,520.59		478,089,442.27
SEGURO POPULAR FEDERAL	32,466,573.29		286,626,021.02	
SEGURO POPULAR FEDERAL 2018	0.00		96,509.26	
CENSIDA	810,600.00		4,212,600.00	
AGUA LIMPIA APORTACIÓN FEDERAL	66,428.66		189,541.66	
AGUA LIMPIA APORTACIÓN ESTATAL	66,428.66		189,541.66	
FIDEICOMISO SIST. PROTECC. SOCIAL SALUD, SUBCUENTA ALTA ESPEC.	0.00		52,526,378.18	
CENSIDA 2018	0.00		2,857,200.00	
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CHETUMAL 2018	0.00		16,243,240.67	
APORTACIÓN LÍQUIDA SPE	7,872,489.98		70,852,409.82	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO DEL HOSP. ESP. CHETUMAL	44,296,000.00		44,296,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		264,402,870.07		2,830,530,106.13
FASSA	124,457,957.63		1,203,855,408.63	
ESTATAL	47,300,238.00		632,911,025.64	
APORTACIONES POR SERVICIOS (IP)	6,360,806.00		32,842,512.00	
SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES	548,598.50		3,011,834.75	
AFASPE	3,667,335.88		77,210,264.56	
GASTOS CATASTRÓFICOS	0.00		838,437.00	
CONVENIO DE SEGURO MEDICO SIGLO XXI	776,726.76		7,343,216.64	
FORTALECIMIENTO ATENCIÓN MEDICA	3,423,300.84		8,547,552.04	
INVERSIÓN ESTATAL	0.00		27,840,000.00	
FONDO ESTABILIZACION DE ING. ENTIDADES FED. (FEIEF)	0.00		31,180,760.33	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	0.00		39,080,713.89	
EMPRESTITO BANORTE	9,165,400.00		9,165,400.00	
CONVENIO ESPECÍFICO DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES	0.00		2,018,841.88	
PARTICIPACIONES DE GASOLINA Y DIESEL	0.00		30,652,933.41	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,440,411.49		456,045,113.39	
SUBCUENTA FONDO PREVISIÓN PRESUPUESTAL, SUBCUENTA INFRAESTR.	0.00		141,674,048.00	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTES CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

PROGRAMA IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	30,262,094.97		30,262,094.97	
FONDO PREVISIÓN PRESUPUESTAL SUBCUENTA INFRAESTR. FÍSICA	0.00		42,245,054.00	
U013 ATENCION A LA SALUD Y MEDIC. GRATUITOS SIN SSL	0.00		53,804,895.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		605,521.00		5,904,828.20
INTERESES GAN. DE VALORES, CRED., BONOS Y OTROS	83,472.69		924,641.29	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	522,048.31		4,980,186.91	
	350,917,584.67	350,917,584.67	3,343,250,982.58	3,343,250,982.58

13.- GASTOS:

El saldo total de gastos es de \$ 2,486'829,014.08, de los cuales los "Gastos de Funcionamiento" representan el 91.21% de los mismos. El desglose de las erogaciones al 30 de Septiembre de 2019 se presenta en el siguiente cuadro:

EGRESOS	PARCIAL	SALDO NETO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		339,598,980.43		2,268,160,340.98	91.21%
SERVICIOS PERSONALES	182,265,356.26		1,668,200,038.11		67.08%
MATERIALES Y SUMINISTROS	71,393,528.22		228,555,006.97		9.19%
SERVICIOS GENERALES	85,940,095.95		371,405,295.90		14.93%
TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		419,563.93		5,224,730.90	0.21%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚB.	0.00		0.00		0.00%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	80,500.00		773,500.00		0.03%
AYUDAS SOCIALES	339,063.93		2,051,230.90		0.08%
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00		2,400,000.00		0.10%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		53,136,135.64		213,443,942.20	8.58%
ESTIM., DEPR., DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORT.	53,134,864.24		213,434,352.29		8.58%
OTROS GASTOS	1,271.40		9,589.91		0.00%
	393,154,680.00	393,154,680.00	2,486,829,014.08	2,486,829,014.08	100.00%

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

14.- RESULTADO DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):

Durante Septiembre se registró un desahorro neto por \$42'237,095.33 y acumulado de \$856'421,968.50, por las actividades de operación propias de la entidad. Su composición se muestra en el cuadro de abajo.

CUENTAS	PARCIAL	SALDO NETO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO
(+) INGRESOS		350,917,584.67		3,343,250,982.58
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	330,673.01		28,726,605.98	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	85,578,520.59		478,089,442.27	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	264,402,870.07		2,830,530,106.13	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	605,521.00		5,904,828.20	
(-) EGRESOS		393,154,680.00		2,486,829,014.08
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	339,598,980.43		2,268,160,340.98	
TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	419,563.93		5,224,730.90	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	53,136,135.64		213,443,942.20	
		(42,237,095.33)		856,421,968.50

15.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

En el rubro de "Resultados de Ejercicios Anteriores" hubo un decremento neto de \$4'277,086.65 en el mes de Septiembre 2019, principalmente por reintegro de recursos no ejercido de 2018.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

16.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra con la cuentas "Efectivo" y "Bancos/Tesorería". Los saldos se componen de la siguiente manera:

NOMBRE	SEPTIEMBRE 2019	SEPTIEMBRE 2018
EFFECTIVO	0.00	0.00
BANCOS/TESORERÍA.- OFICINA CENTRAL	362,819,155.53	434,137,725.15
BANCOS/TESORERÍA.- JURISDICCIONES, HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	11,144,568.03	10,405,462.79
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	373,963,723.56	444,543,187.94

17.- OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO:

En el Estado de Flujo de Efectivo el saldo de "Otros Orígenes/Aplicaciones de Financiamiento" se integra de los flujos de las cuentas que no se especifican en el dicho estado. En el caso de Septiembre 2019, el saldo de compone de la siguiente manera:

OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO (A-B)	INICIAL	AL 30 SEP. 2019	FLUJO
ACTIVOS FINANCIEROS (A)	1,141,717,804.06	1,328,875,587.71	187,157,783.65
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,068,758,155.64	1,223,232,095.85	154,473,940.21
DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	72,558,856.38	105,242,699.82	32,683,843.44
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	400,792.04	400,792.04	0.00
PASIVO MÁS CAPITAL (B)	3,847,132,009.56	3,611,515,631.95	-235,616,377.61
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	903,050,479.70	666,410,107.59	-236,640,372.11
APORTACIONES	680,671,204.95	680,671,204.95	0.00
DONACIÓN E CAPITAL	0.00	13,666,451.88	13,666,451.88
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,263,410,324.91	2,250,767,867.53	-12,642,457.38
ORIGEN (SALDO NEGATIVO)/APLICACIÓN (SALDO POSITIVO)			422,774,161.26

18.- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Durante el mes de Septiembre hubieron adquisición de bienes muebles se adquirieron por un monto de \$5'522,103.13, principalmente con recurso "Seguro Popular Federal". En el caso de bienes inmuebles se registraron actas de entrega por lo que se reclasificó de "Construcciones en Proceso en Bienes Propios" a "Edificios no Habitacionales".

RECURSOS	MOB. Y EQ. DE ADMINIST.	MOB. Y EQ. EDUC. Y RECREATIVO	EQ. E INSTRUMENTAL MÉD. Y DE LAB.	EQ. DE TRANSPORTE	MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	TOTAL REC.	%
APORTACIONES POR SERVICIOS (IP)	686,925.22	16,820.00	102,219.20		320,666.92	1,126,631.34	20.40%
SEGURO POPULAR FEDERAL			915,178.72		1,173,943.20	2,089,121.92	37.83%
AFASPE	129,989.60	148,596.00	1,650,050.66			1,928,636.26	34.93%
INGRESOS PROPIOS			157,777.61			157,777.61	2.86%
APORTACIÓN LÍQUIDA SPE	219,936.00					219,936.00	3.98%
TOTAL BIENES MUEBLES	1,036,850.82	165,416.00	2,825,226.19	0.00	1,494,610.12	5,522,103.13	100.00%

RECURSOS	SALDO INICIAL	RECLASIFICACIÓN	SALDOS AL 30 SEPTIEMBRE 2019
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	402,600,073.88	1,055,682,735.60	1,458,282,809.48
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,151,714,204.09	-1,055,682,735.60	96,031,468.49

19.- CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

A continuación se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación con la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios, del 1ro de Enero al 30 de Septiembre de 2019 y 2018:

	SEPTIEMBRE 2019	SEPTIEMBRE 2018
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	856,421,968.50	614,674,280.56
(+) AMORTIZACIONES	36,600,207.00	5,705,477.78
(+) DEPRECIACIONES	176,834,145.29	117,403,804.79
(+) INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	(236,640,372.11)	56,226,142.23
(-) INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	187,157,783.65	428,351,008.52
(-) PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	492,836,525.20	252,499,724.83
	153,221,639.83	113,158,972.01

20.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

A continuación se presenta la conciliación de Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables y la conciliación de los Egresos Presupuestarios y Egresos Contables, conforme al Acuerdo Publicado en el D.O.F. el 6 de octubre de 2014.

Servicios Estatales de Salud Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1ro de Enero al 30 de Septiembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1.- Ingresos Presupuestarios		\$3,338,270,795.67
2.- Mas Ingresos contables no presupuestarios		\$4,980,186.91
Incremento en variaciones de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución por exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$4,980,186.91	
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos de capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4.- Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$3,343,250,982.58

Servicios Estatales de Salud Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1ro de Enero al 30 de Septiembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1.-Egresos Presupuestarios		\$2,778,345,212.92
2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$504,960,141.04
Terrenos	0.00	
Viviendas	0.00	
Edificios no Habitacionales	1,055,682,735.60	
Infraestructura	0.00	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-1,021,649,593.11	
Otros Bienes Inmuebles	0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	32,736,120.46	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	202,953.60	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	196,344,863.60	
Equipo de Transporte	42,245,054.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,198,006.89	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Activos Intangibles	197,200,000.00	
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	
Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones	0.00	
Amortización de la Deuda Pública	0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	0.00	
3.- Mas Egresos Contables no Presupuestarios		\$213,443,942.20
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amort.	213,434,352.29	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	9,589.91	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4.- Egresos contables (4 = 1 - 2 + 3)		\$2,486,829,014.08

21.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS:

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

- Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Devengada
- Ley de Ingresos Recaudada

Al 30 de Septiembre de 2019, los saldos de los mismos son los siguientes:

8100-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8110-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA	0.00	
8120-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	DEUDORA	3,338,270,795.67	
8130-00-00000-00-0000	MODIF. A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA		0.00
8140-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	ACREEDORA		378,629,413.14
8150-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	ACREEDORA		2,959,641,382.53

CUENTAS	MONTO	MONTO
DE ORDEN		
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	378,629,413.14	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	2,959,641,382.53	
CUENTAS DE RESULTADOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		28,726,605.98
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		478,089,442.27
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		2,830,530,106.13
INGRESOS FINANCIEROS		924,641.29
	3,338,270,795.67	3,338,270,795.67

22.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

- Presupuestos de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos Comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

Al 30 de Septiembre de 2019, los saldos de los mismos son los siguientes:

8200-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8210-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA		3,553,449,581.72
8220-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA	-538,221,170.37	
8230-00-00000-00-0000	MODIF. AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROB.	DEUDORA		0.00
8240-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA	1,313,325,539.17	
8250-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA	244,090,799.95	
8260-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA		
8270-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA	2,534,254,412.97	

CUENTAS	MONTO	MONTO
DE ORDEN		
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	244,090,799.95	
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	2,534,254,412.97	
DE RESULTADOS		
(+) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2,268,160,340.98
(+) TRANSF., ASIGNACIONES, SUBS. Y OTRAS AYUDAS		5,224,730.90
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS CON RECURSOS EJ. ANTERIORES CON AFECTACION PRESUP.		
(-) ESTATAL	197,361,566.45	
(-) APORTACIONES POR SERVICIOS (IP)	1,717,441.94	
(-) SEGURO POPULAR FEDERAL	2,173,115.20	
(-) AFASPE	3,844,217.64	
(-) CONVENIO SEGURO MEDICO SIGLO XXI	45,240.00	
(-) INVERSIÓN ESTATAL	27,840,000.00	
(-) FIDEICOMISO DE SIST. PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	52,420,600.68	
(-) INGRESOS PROPIOS	1,307,942.64	
(-) SUBCUENTA FONDO PREV. PRESUPUESTAL, SUBCUENTA INFRAESTR. FÍSIC	141,674,048.00	
(-) FONDO PREV. PRESUPUESTAL SUBCUENTA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	42,245,054.00	
(-) HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CHETUMAL 2018	15,367,187.74	
(-) APORTACIÓN LÍQUIDA SPE	297,772.00	
(-) PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL (A)	18,665,954.75	
	2,273,385,071.88	2,273,385,071.88

23.- ALMACÉN (CUENTA DE ORDEN CONTABLE):

El saldo de almacén al 30 de Septiembre de 2019, según los controles emitidos por el Área de Recurso Materiales, representan la cantidad de \$ 64'432,374.15, el cual se distribuye de la siguiente manera:

ALMACEN CENTRAL	31,729,880.98	49.245%
ALMACEN JURISDICCIONAL	9,806,363.31	15.220%
JURISDICCION SANITARIA #1	4,332,140.94	6.724%
JURISDICCION SANITARIA #2	5,278,876.45	8.193%
JURISDICCION SANITARIA #3	195,345.92	0.303%
ALMACEN HOSPITALARIO	22,896,129.86	35.535%
HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	318,861.89	0.495%
HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	16,487,653.54	25.589%
HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	300,188.15	0.466%
HOSPITAL GENERAL DE COZUMEL	586,821.74	0.911%
HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	30,162.00	0.047%
HOSPITAL DE ISLA MUJERES	107,659.65	0.167%
HOSPITAL INTEGRAL DE PLAYA DEL CARMEN	4,996,361.94	7.754%
HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	39,508.01	0.061%
HOSPITAL INTEGRAL DE JOSE MARIA MORELOS	28,912.94	0.045%
TOTAL	64,432,374.15	100.000%

24.- JUICIOS (CUENTAS DE ORDEN CONTABLE):

En estas cuentas se registran los pasivos contingentes derivados de los juicios cuya resolución pudiera afectar a la entidad. Al 30 de Septiembre de 2019, se tiene registrado juicios por un monto de \$97'036,352.18

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 18 de Octubre de 1996, fue publicado el decreto de creación de los **SERVICIOS ESTATALES DE SALUD (SESA)** en el periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la cual es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonios propios.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO

A) OBJETO SOCIAL:

Los **SESA** tienen como objeto social prestar servicios de Salud a población abierta en el Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General y Estatal de Salud y por Acuerdo de Coordinación para la Descentralización integral de los Servicios de Salud en el Estado.

B) PRINCIPAL ACTIVIDAD:

Entre sus principales actividades se encuentran:

- I. Organizar y operar en el Estado de Quintana Roo, los Servicios de Salud a población abierta en materia de salubridad general y de regulación y control sanitario conforme a lo que se establece el Acuerdo de Coordinación.
- II. Organizar el Sistema Estatal de Salud, en términos de la Ley General de Salud y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo.
- III. Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado.
- IV. Proponer y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud.
- V. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, a fin de proponer adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto cumplimiento.
- VI. Realizar todas aquellas acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud
- VII. Promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios apoyando los programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.
- VIII. Promover, apoyar y llevar a cabo la capacitación en materia, de los profesionales, especialistas y técnicos.
- IX. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud.
- X. Difundir a las autoridades correspondientes y a la población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y recopilación de información, documentación e intercambio que realiza.
- XI. Administrar los recursos que le sean asignados, las cuotas de recuperación, así como las aportaciones que reciba de otras personas o instituciones.
- XII. Ejecutar todas las acciones contempladas en la Ley Estatal de Salud y sus reglamentos, en todo aquello que no se le contraponga.
- XIII. Instrumentar y coordinar los sistemas de programación y evaluación institucional en el área de obra pública de Infraestructura en Salud.
- XIV. Elaborar en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, el Programa Anual de Infraestructura en Salud.

- XV. Ejecutar o realizar obras públicas en materia de salud, directamente o a través de terceros, en términos de las leyes aplicables, así como vigilar su cumplimiento.
- XVI. Organizar, dirigir y ejecutar los programas de obras públicas de infraestructura en salud, para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, remodelación, rehabilitación, remozamiento y ampliación de los inmuebles destinados a la prestación de servicios de salud; así como apoyar a los Ayuntamientos del Estado en la realización de esas mismas acciones.
- XVII. Convocar y autorizar, en términos de las leyes aplicables, los procesos de adjudicación para las obras públicas de infraestructura en salud y servicios relacionados con las mismas, así como adquisiciones en sus casos.

C) EJERCICIO FISCAL:

El ejercicio fiscal actual comprende del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019.

D) RÉGIMEN JURÍDICO:

Los **SERVICIOS ESTATALES DE SALUD** es una persona moral con actividades no lucrativa.

E) CONSIDERACIONES FISCALES:

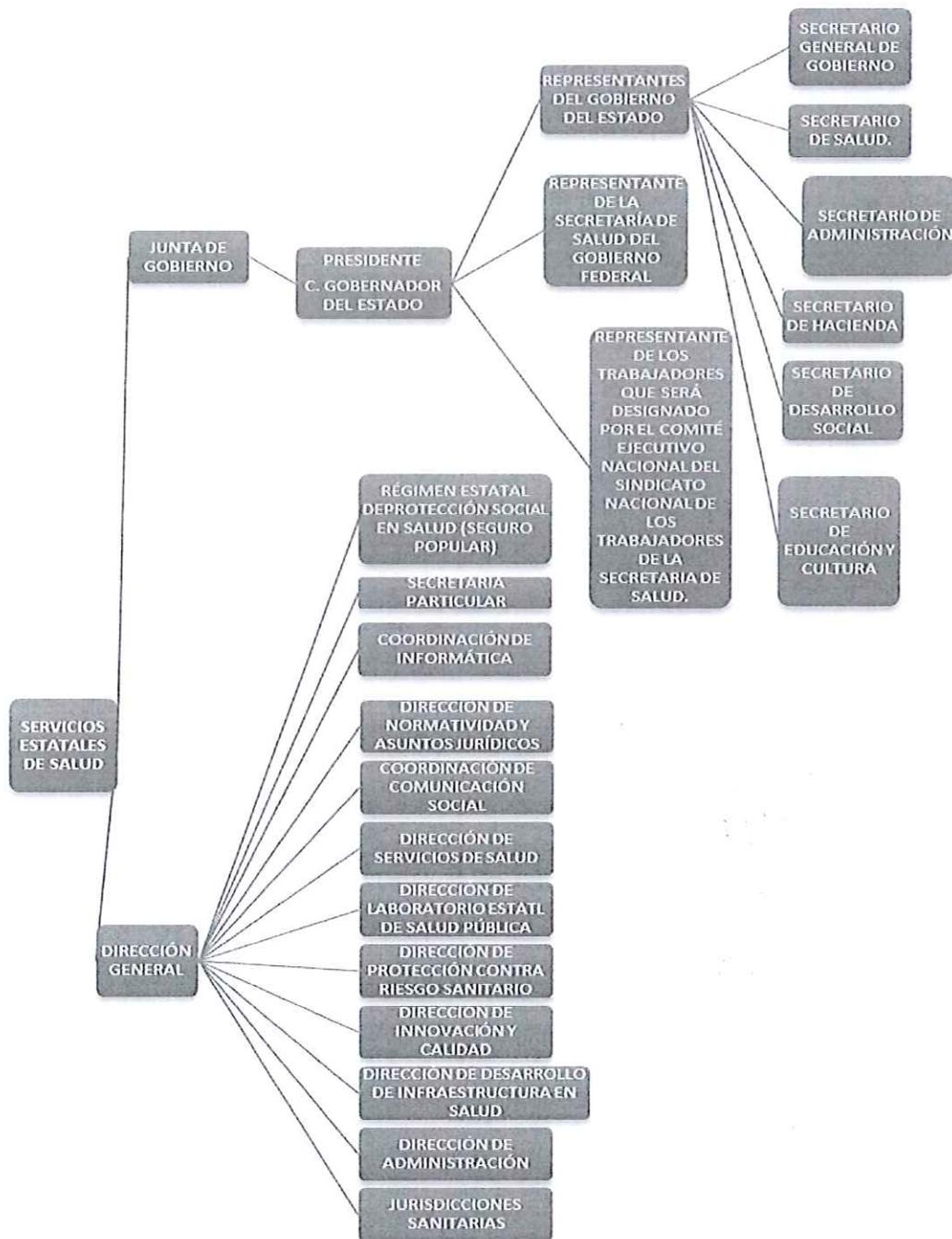
Impuesto sobre la Renta: La entidad no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentre enmarcada en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado: El organismo no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuestos al Valor Agregado ya que están exentos los servicios profesionales de servicio de medicina de hospitalarios, radiologías, laboratorios y estudios clínicos, que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los gobiernos municipales o estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Impuestos Sobre Nóminas: La entidad se encuentra exenta de su pago como lo indica el artículo 48 fracción VII de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo conforme a lo siguiente: "No se consideran gravadas para este impuesto las erogaciones que se cubran por concepto de:... e) Instituciones de asistencia o beneficencia autorizadas por las leyes en la materia", y el art 2, párrafo 2 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Quintana Roo: "La Asistencia Social comprende la prestación de servicios básicos de salud, así como acciones de promoción, previsión, prevención, protección, rehabilitación y curación...", y en su artículo 11: "Son instituciones de asistencia social pública, las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal que realicen acciones, presten servicios o reciban fondos para la asistencia social, de conformidad con lo que establece la presente ley".

F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:



G) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:

Los Servicios Estatales de Salud no poseen ni otorga fideicomisos.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental aplicables a todos los entes públicos emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública que forma parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Servicios Estatales de Salud ha implementado el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Clasificador por Objeto del Gasto, el Clasificador por Rubro de Ingresos, la Clasificación Funcional y por Tipo de Gasto, los Momentos Contables de los Egresos y de los Ingresos, así como las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental: el Plan de Cuentas, el Instructivo de Manejo de Cuentas, las Guías Contabilizadora, las Matrices de Conversión de los Ingresos y de los Gastos, y de los Estados Financieros.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Bienes Muebles: Las adquisiciones de registran en el activo no circulante a su costo original de inversión, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren.

Los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salarios mínimos vigentes al Distrito Federal se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. En caso de ser menor a 35 salarios mínimos, los bienes se registrarán contablemente como un gasto.

En el caso de existir baja de Bienes Muebles, estos deberán ser propuestos por el Departamento de Control Patrimonial, para su aprobación por el Comité de Enajenamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, y es hasta que se aprueben las bajas, cuando se efectúan los registros contables correspondientes.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: A partir de 2012, los SESA han empezado a efectuar los trabajos de depreciación y amortización como lo marca el CONAC, por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros de Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Estos se calcularán considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, por el porcentaje correspondiente, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial.

Liquidación o Indemnización al Personal por Retiro o Separación: Las liquidaciones por indemnizaciones se aplican a resultados en el momento en que estos eventos ocurren y se efectúa el pago.

Cuentas de Almacén: Su registro contable se realiza en cuentas de orden y representa el control y la existencia de los Medicamento, Material e Insumos Médicos, etc. Su adquisición se refleja contablemente en el gasto.

Patrimonio: Se integra por:

- Los bienes muebles e inmuebles y demás activos que por cualquier concepto legal adquiera o reciba para la consecución de sus fines.
- Los beneficios que obtenga de su propio patrimonio y de los incrementos o disminuciones del resultado del ejercicio que se logren en el desarrollo de sus actividades.

Norma de Información Financiera (NIF) D-3 "Beneficios a empleados": El personal de este organismo está inscrito en el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el cual, de acuerdo con la legislación vigente se hará cargo de las pensiones que correspondan a favor del personal una vez reunidas las condiciones del caso.

Lo anterior difiere de las señaladas en la NIF D-3 la cual requiere reconocer un pasivo por primas de antigüedad y otros conceptos.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Los Servicios Estatales de Salud no cuentan con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

RUBRO	PORCENTAJE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	33.33%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10.00%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33%
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33%
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33.33%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	20.00%
CARROCERÍA Y REMOLQUES	20.00%
EMBARCACIONES	20.00%
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20.00%
MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10.00%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10.00%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10.00%
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	10.00%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	10.00%
OTROS EQUIPOS	10.00%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
OBJETOS DE VALOR	20.00%
ACTIVOS INTANGIBLES	
SOFTWARE	33.33%

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

La entidad no posee ni maneja fideicomisos o análogos, por lo que esta nota no aplica.

INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Los SESA no poseen deuda pública, por lo que la nota no aplica.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTES CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



CALIFICACIONES OTORGADAS

La entidad no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia, por lo que la nota no aplica.

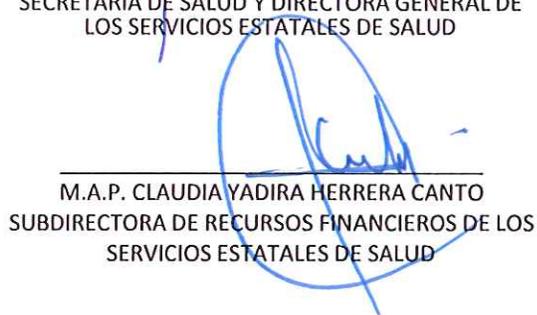
PROCESOS DE MEJORA

El organismo está en proceso de adquirir y aplicar un nuevo sistema contable que permite el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos de la CONAC.

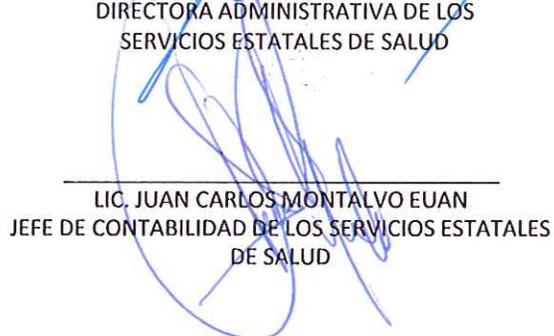
PARTES RELACIONADAS

Los Servicios Estatales de Salud no tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia


M.S.P. ALEJANDRA AGUIRRE CRESPO
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE
LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD


M.A.P. CLAUDIA YADIRA HERRERA CANTO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LOS
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD


LIC. ELVIA LUCÍA AGUILLÓN MORENO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LOS
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD


LIC. JUAN CARLOS MONTALVO EUAN
JEFE DE CONTABILIDAD DE LOS SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD